

TAMATHI CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

TAMATHI CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CIA. LTDA. : (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según resolución de la Superintendencia de Compañías del 5 de junio del 2019, bajo el número de expediente No.724670.

OBJETO SOCIAL: La empresa tiene como actividad económica la construcción de todo tipo de edificios no residenciales, actividades de arquitectura, Ingeniería civil, alquiler de maquinaria y equipo de construcción, incluso camiones grúa, dotado de operarios.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Luis Saá N14-20 y Sodiro. Edificio Daniel Cadena oficina 802.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1793019382001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros NIIF - PYMES.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los EEFF, así como efectuar revelaciones que se requiere para la presentación de los mismos. Aun cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados de acuerdo a las circunstancias.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados en base a las siguientes políticas contables basadas en las NIIF para Pymes.

2.1. Efectivo

Incluye el efectivo disponible en caja y bancos, los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes como préstamos de corto plazo en instituciones financieras locales en el caso de haber.

Para el ejercicio 2019 la compañía cuenta con un saldo en Equivalente de efectivo por USD 400.00, valor que es producto del aporte de capital de los socios, en el presente ejercicio.

2.2. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.-

La compañía no mantiene cuentas pendientes de cobro, por lo que no se ha detectado riesgo de incobrabilidad, por lo que la Gerencia no ha requerido realizar la provisión.

2.3. Propiedad Planta y Equipo.-

La empresa no posee Propiedad, Planta y Equipo.

2.4. Beneficios a Empleados

La empresa no posee empleados en este ejercicio fiscal.

2.5. Impuestos.-

La empresa no mantiene saldos a pagar al fisco al cierre del ejercicio 2019.

2.6. Reconocimiento de Ingresos , costos y gastos.-

La compañía no registra ni ingresos ni gastos en el ejercicio 2019.

2.7. Provisiones.-

No se aplica provisiones por no ser requeridas para el presente periodo.

3. EVENTOS GENERADOS LUEGO DE LA FECHA DE CIERRE DE EEFF

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de elaboración de estas notas (abril 2020), si se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los EEFF

En el mes de marzo del 2020, se decreta estado de emergencia por sesenta días ordenado por el Gobierno Central, con toque de queda y suspensión de las actividades laborales en todo el territorio nacional producto de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud OMS, provocada por la expansión y contagio masivo de CORONAVIRUS denominado COVID-19, con muertes letales y saturación del sistema de salud a nivel mundial, este efecto económico de paralización de actividades obliga al confinamiento y en muchas casos a acogerse al Teletrabajo, la reducción de horas de trabajo así como la suspensión total de actividades en industrias diferentes a alimentación, salud, seguridad policial, militar y otras entidades vinculadas a estos sectores, no se tiene aún el impacto en la sociedad y las empresas, sin embargo ya se previene una altísima probabilidad de pérdidas para el ejercicio económico 2020.

4. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en el presente informe, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador).

Diana Abata

Gerente General

Brenda Maldonado

Contadora General